

2098 - Culto y Religión - Impuesto

Exime de Impuestos Fiscales y Municipales a los bienes de la Congregación Salesiana.

Fecha de Sanción: 27/10/1960

Fecha Promulgación: 16/12/1960

Fecha P.B. Oficial: 23/01/1961

Estado de la Ley:

Veto:

2098 - Impuesto - Culto y Religión

Exime de impuestos fiscales y municipales a los bienes de la Congregación Salesiana.

Fecha de Sanción: 27/10/1960

Fecha Promulgación: 16/12/1960

Fecha P.B. Oficial: 23/01/1961

Estado de la Ley:

Veto:

2098 - Impuesto - Eximición

Exime de todo impuesto fiscal y municipal a los bienes de la Congregación Salesiana que se destinen al servicio de la enseñanza pública; como las deudas pendientes en el mismo concepto.

Fecha de Sanción: 27/10/1960

Fecha Promulgación: 16/12/1960

Fecha P.B. Oficial: 23/01/1961

Estado de la Ley:

Veto: